SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:18/2018

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL

FECHA : 21-02-2018

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA HERGU LTDA.

RUT. N° : 78.843.270-4

FONO : 930233704

SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA HCV Y VEREDA HC, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE ESMERALDA N° 522, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION	$ 26.890.- PESOS
VALOR CALZADA HCV (10.0 M2)	$430.000.- PESOS
VALOR VEREDA HC (5.0 M2)	$107.100.- PESOS
VALOR TOTAL	$ 563.990.- PESOS

OBJETO DE: CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SEGÚN PROYECTO N°13.772 APROBADOS POR AGUAS ARAUCANIA.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 18 DEL 21/02/18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL
JORGE GODOY CASTILLO

SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA
CANCELADO
21 FEB. 2018
CAJA
ANGOL

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.744.673-8
NOMBRE: VICTOR VALDES MUÑOZ

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101	(Total)	$ 563.990.-
ITEM 214040201	(Dev.)	$ 537.100.-
ITEM 452010301	(Insp.)	$ 26.890.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA